



POSICIONAMIENTO DE LA CTA-T ANTE LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA COP 26 Noviembre 2021

El lunes 1° de noviembre comenzó la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas, (COP 26) en Glasgow, en pos de acordar medidas a nivel global para ponerle freno al cambio climático. Pero no hay nuevos caminos, sino un ajuste a las reglas neoliberales de someter al mercado toda solución.

Durante la primera semana pudimos observar la enorme resistencia al avance de definiciones que de una vez enfrenten el problema con la urgencia descrita por el último informe de panel de científicos de la ONU. Se insiste en buscar soluciones dentro del mismo modelo que lo originó, que no sólo no nos acerca a las metas propuestas, sino que profundiza la desigualdad.

Luego, durante la segunda semana vimos que la dificultad para arribar a un acuerdo mínimo, sumada a las objeciones de China e India sobre el cese del uso del carbón, dieron por resultado una definición con sabor a poco a la luz del último informe científico del IPCC, (siglas en inglés para el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático).

La presencia del movimiento sindical

Los condicionamientos impuestos por el país anfitrión -utilizando la pandemia de COVID-19 como excusa- redujeron drásticamente la participación de la sociedad civil, en especial de los sindicatos. Tal fue el caso de la Confederación Sindical de las Américas, cuya delegación fue de solo tres personas. La CSA llevó un documento consensuado donde, entre otros puntos, se denuncia que a la hora de las decisiones se deja afuera los aportes de los trabajadores.

Luego, en el encuentro sindical de la Confederación Sindical Internacional, que se realizó de manera online el domingo 7, solo hubo acceso en forma virtual al panel inicial y las conclusiones, sin la posibilidad de participación en los grupos de discusión a quienes no éramos asistentes presenciales a la COP26.

Por otro lado, desde esta Central participamos del encuentro online del colectivo Sindicatos por la Democracia Energética (TUED), donde hubo una amplia participación de compañeras y compañeros de todo el mundo. El planteo allí expuesto es que, tanto la energía como el transporte debe ser de propiedad estatal para poder luchar efectivamente contra el cambio climático.

El gobierno argentino en la COP

Al comienzo de la primera semana, el presidente de la Nación Argentina Alberto Fernández ratificó en diversos eventos de alto nivel, la decisión de nuestro país de trabajar en respuestas concretas contra el cambio climático. Dentro de esos planteos se destacan la firma del compromiso para frenar la deforestación y la necesidad de reconocer la deuda ambiental del norte desarrollado. También, disminuir la presión que ejercen las deudas externas para que los países de economías bajas e intermedias puedan encarar seriamente los desafíos de adaptación y mitigación. En este punto en particular falta conocer qué implicaría, ya que se vienen planteando soluciones de mercado, como los bonos de carbono o compensaciones climáticas que desde los números dicen ser carbonos neutrales pero que en los hechos no lo son.

Sin embargo, lo más impactante fue el anuncio del establecimiento de una planta de hidrógeno verde en Sierra Grande, provincia de Río Negro, una zona de condiciones favorables para el proyecto. Si bien ya existían distintas iniciativas (como la presentada por la Siemens Energy en la PreCOP de Costa Rica, en 2019), ésta tiene como novedad que incluiría la producción de energía necesaria a través de fuentes renovables, a cargo de la propia empresa. En los proyectos anteriores proyectos no estaba claro de dónde se sacaría la alta cantidad de energía necesaria. Cabe recordar que en 2018 el pueblo rionegrino rechazó la construcción de una planta nuclear a cargo del estado nacional.

Puntos a destacar

Para concluir, volveremos sobre cuatro de los puntos del acuerdo firmado en Glasgow, que, si bien no es legalmente vinculante, se estima que establezca una agenda global contra el cambio climático para la próxima década.

1.Ciencia y urgencia

Para junio de 2022 se espera un nuevo informe del IPCC, que impactará en el balance global estimado para 2023. Con los escenarios que se plantearán allí, se determinará qué tecnologías son la más apropiadas para alcanzar las ambiciosas metas que los países acordaron. Ese informe tendrá un apartado especial sobre el uso de la tierra. Cabe considerar que la próxima COP tendrá lugar en Egipto, donde la agricultura está en serio riesgo.

2. La adaptación y su financiamiento

Si bien el compromiso con un objetivo global no está acordado, la COP decide hacer un llamado a los bancos multilaterales de desarrollo, instituciones financieras y al sector privado para fortalecer los fondos destinados a frenar el cambio climático. Se busca también habilitar los recursos necesarios para la planificación climática, particularmente en lo que respecta a la adaptación, alentando a los países a continuar la exploración de enfoques e instrumentos innovadores.

3. Mitigación

Para reconocer el objetivo de limitar el aumento de temperatura a 1.5^o C es necesario mantener reducciones rápidas y profundas en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), incluida una reducción del 45% en el Dióxido de Carbono para 2030, y cero emisiones netas para mediados de siglo, así como reducciones profundas de metano, uno de los gases de efecto invernadero más potentes.

Acelerando -en el decenio 2021-2030, también llamado “década crítica”- las estrategias de descarbonización convergentes con la entrega del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sustentables y la agenda de Desarrollo 2030 (planteados por Naciones Unidas), resulta preocupante la tendencia a atraer inversiones privadas y la emisión de los llamados bonos verdes (deuda verde). No podemos ponerle un valor financiero a la naturaleza, que es un bien común y así debería ser considerada y no como un mero un recurso económico.

En 2021, la Secretaría de la COP elaboró un informe con la suma de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), donde cada país indica las medidas a tomar para asegurar la reducción de gases. Con ello se realizaron los cálculos de cuánto queda para “cerrar” la cuenta de carbono (BPA). La última versión actualizada de este informe se publicó unos días antes de la COP26. Para aumentar esta meta, se establecerá un programa de trabajo en pos de la mitigación y la adaptación.

El párrafo 36, que trata de la tecnología de mitigación, creó el momento más tenso en la conclusión del Acuerdo, con la oposición de China e India. Este párrafo insta a las partes a acelerar el desarrollo, despliegue y difusión de tecnologías y la adopción de políticas de transición hacia sistemas energéticos de bajas emisiones. Allí se incluye la aceleración de los esfuerzos para reducir el carbón y los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles.

4) Artículo 6.

El artículo del reglamento de cooperación del Acuerdo de París. sobre la distribución de fondos y la relación entre qué países se dará esa cooperación brindó un marco operativo para los "enfoques cooperativos" y los mercados. Por supuesto, todavía queda mucho por hacer para que se destine financiamiento de manera estructural, en el sistema de gobernanza climática multilateral.

En este marco, si los países que cada vez acumulan más riquezas no están dispuestos a ayudar a los que menos tienen, resulta casi imposible modificar la matriz energética y los modelos de producción. Las recetas de endeudamiento condicionan cualquier proyecto de avance. Lejos están de aportar los 100.000 millones de dólares para subsidiar las modificaciones necesarias para frenar el cambio climático.

Sergio González
Responsable del Grupo Ambiental
Secretaría de Relaciones Internacionales
Central de Trabajadores de la Argentina (CTA-T)